



PRODUCTORES CAFETALEROS PONEN EN MARCHA PROTOCOLOS DE SEGURIDAD DURANTE EL ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN DEL CAFÉ

Se garantizará el bienestar económico y salud a las familias cafetaleras.

Por: Dirección de Estadística e Informática

Ante la situación de emergencia a causa de la pandemia mundial y las posibles afectaciones a la campaña cafetalera 2020, la Gerencia Regional de Desarrollo Económico a través de la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca y Agencias Agrarias Jaén y San Ignacio en coordinación con las cooperativas y asociaciones; llevaron a cabo reuniones de trabajo técnico de manera presencial y virtual donde se conformó el comité de acción regional frente al COVID-19.

El objetivo es mitigar el riesgo de propagación de este virus y la afectación a las familias cafetaleras con posibles pérdidas económicas, estableciendo planes de acción y protocolos de bioseguridad establecidos mediante Resolución Directoral Regional Sectorial 063-2020-GRCAJ/ de fecha 02 de mayo del presente año.

De este modo y dando cumplimiento al plan de acción liderado por el Gobierno Regional, productores cafetaleros vienen implementando los protocolos de seguridad como desinfección, señalización, capacidad de aforo dentro de sus establecimientos de acopio y pediluvios en las entradas.

“Las acciones implementadas de un trabajo coordinado, se están viendo reflejadas en el accionar de los productores cuyo esfuerzo tendrá resultados en el bienestar y economía de las familias cafetaleras” manifestó, Sandra Neira Carrión, Directora de Agencia Agraria San Ignacio.



Asimismo, mencionó que se viene trabajando coordinadamente con las áreas técnicas de las cooperativas, para que, mediante sus productores líderes en los caseríos, supervisen las acciones de higiene para los trabajos en campo, cumpliendo así estrictamente las normas establecidas.